

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 15 de Abril de 1884.

Año XII Núm. 3.363.

## Castilla y Cuba

Señor Director de «El Día».

Muy señor mío: Me atrevo a dirigir á V. estas líneas con el doble objeto de felicitar al «Agricultor» que anoche publica en ese ilustrado periódico un artículo sobre la cuestión de las harinas en Cuba, y de llamar la atención del público sensato é imparcial sobre el contraste que ofrece la reclamación de los diputados y productores de trigo y harinas de Castilla con la situación de la Grande Antilla.

Noblemente el «Agricultor» de «El Día» protesta contra el sentido de privilegio ó monopolio, que implica la pretension de su clase, de que se mantenga siempre una diferencia de derechos para las harinas que entren en Cuba, procedentes de la Península ó del extranjero, con la mira de favorecer á las primeras.

La injusticia de la pretension se evidencia considerando: 1.º, que es un hecho probado que la producción harinera peninsular no basta para las necesidades de la misma Península; 2.º, que una buena parte, quizá la mayor parte de las harinas españolas que se importan en Cuba, son extranjeras, de suerte que esa protección sirve solo para los comerciantes que en los puertos de Santander y Bilbao ponen el sello nacional á la producción extraña; 3.º, que esa deseada protección se compadece muy mal con las dificultades que en la Península se oponen á la importación de los azúcares antillanos, así como con el obstáculo producido por el estanco del tabaco, que tiene que buscar salida en el extranjero, y por último, con la economía del presupuesto ultramarino, en cuya virtud el contribuyente cubano tiene que pagar no solo los gastos de la isla, sino todos los generales y además una deuda creada en interés nacional; y 4.º, que las rebajas hechas á los Estados- Unidos tienen por objeto, no solo abaratar la vida en Cuba, sino facilitar á la producción el mercado americano, sin el cual es de toda evidencia que Cuba moriría en plazo brevísimo.

Después de esta, otra consideración.

A Madrid ha venido la comisión castellana para dar testimonio de la preocupación de una parte más ó menos considerable de seis provincias de verdadera importancia y ha puesto el grito en el cielo por el bajo precio de los trigos, que así y todo no hace imposible la producción y ménos ha determinado una crisis general de la comarca. La comisión se ha agitado y ha conseguido que toda la prensa periódica de la capital se ocupe de la cuestión. Está bien.

La situación de Cuba, en cambio, es gravísima, extrema; quizá dentro de poco desesperada. Las quiebras se suceden sin descanso. Acaban de suspender pagos dos de las más renombradas casas exportadoras de la isla; la casa de Perez, de Sagua, con un pasivo de dos millones de duros. La quiebra de la Caja de Ahorros de la Habana, que ha producido el suicidio de su honrado y simpático director, deja casi en la miseria á 11 000 imponentes. El azúcar, almacenado y sin salida, no tiene comprador ni á 5 1/2 reales la arroba! Los

tabaqueros se trasladan á Cayo Hueso! El oro sube á 140! Es decir, 240 pesos en billetes por 100 en oro. Los hacendados se inclinan á no «cortar la caña». Los embargos de fincas por contribuciones aumentan. Los empleados de fuera de la Habana cobran con dos y tres meses de atraso. Se habla de un nuevo corte de cuentas, y los campos se pueblan, no de separatistas, sino de partidas de bandoleros producidas por la miseria del país. En un momento dado se aproximan conservadores y liberales ante la inminencia de la ruina, y quedan fuera de esta inteligencia solo las «gentes de paso» en la isla. El gobierno agrava la situación oponiéndose locamente á que esos liberales y conservadores se reúnan y emitan su opinión.

¡Pues bien, de esto nadie habla en Madrid!!—¡Y sin embargo, aquí se insiste en que en Madrid se hayan de resolver las cuestiones económicas y administrativas de Cuba!!

De todas suertes, resulta evidente que las reclamaciones de aquella Antilla no encuentran aquí eco, como lo encuentran las de Castilla. Evidente que aquí no se conocen aquellos problemas. Evidente que la situación de Cuba es incomparablemente más grave que la de las comarcas peninsulares más apuradas.

Después de esto, todavía habrá quien censure la solución autonomista, y quien en nombre de una asimilación que «nadie ha realizado» y que nadie «intentará siquiera», vea tranquilo cómo perdemos á Cuba como perdimos á Santo Domingo. ¿No es este el tiempo de «sálvense las provincias y piérdanse las colonias?»

Me basta señalar el contraste.

De V. S. S.—Un antillano  
Madrid 5 de Abril de 1884.

## La República de Andorra

Doce siglos hace que esta pequeña nacionalidad, mas española que francesa por su situación en la vertiente Sur de la cordillera pirenaica, y también por su idioma, viene rigiéndose por la misma Constitución, que su organismo ha permanecido inmutable mientras los dos grandes Estados que la rodean han conocido todas las formas de Gobierno y han pasado por todo género de revoluciones.

Carlo-Magno dió la independencia á los andorranos, y su sucesor la organización que subsiste. Los obispos de la Seo de Urgel gobernaron en un principio el Principado, pero luego cedieron «parte» de su soberanía al conde de Foix, del cual pasó á Francia. De aquí la media soberanía de la república vecina; de la que se reservó el obispo de Urgel la media soberanía de España.

En todo tiempo Francia y España han marchado perfectamente de acuerdo en las cuestiones andorranas. Aquella por medio de su primer magistrado, y esta por medio del obispo de Urgel, han venido nombrando sin rozamientos los dos «vegueros», que con el Consejo, de elección popular, constituyen el poder ejecutivo de Andorra.

Hace dos años surgió una dificultad con motivo del establecimiento de una casa de juego. Un canónigo, en nombre del obis-

po, y un delegado francés, celebraron conferencias, se entendieron, y se publicó un manifiesto á nombre de los dos co-príncipes.

Pero ocurre nueva dificultad hace pocas semanas y el proceder de Francia es ménos correcto. Un delegado suyo vá al Valle y habla en una proclama de la soberanía de Francia, sin mentar siquiera la de España. ¿Qué se pretende? Ante ese cambio de actitud, es muy explicable y legítima la duda que en la prensa española se ha manifestado si entrará ó no en las miras de la política francesa la absorción mas ó menos lenta y por medios mas ó menos pacíficos de un Estado que no cuenta 500 kilómetros cuadrados de superficie y cuya población no llega á 20 mil almas. No respondería, en verdad, semejante hazaña á la magnitud de sus últimas empresas coloniales, ni á la fiebre de conquistas que de la vecina nación se ha apoderado, pero la verdad es que una actitud poco escrupulosa en el reconocimiento y respecto de antiguos derechos no habia de sorprendernos, porque para na la se han tenido en cuenta los que por su antigua cooperación en Conchinchina pudiera alegar España.

Sean las que fueren las intenciones de Francia respecto de Andorra, y nuestra particular creencia se inclina á atribuirle las mas pacíficas, repetimos que su último proceder no nos parece correcto.

Conocido es el origen de la cuestión presente. Hay en la pequeña república un partido llamado del obispo de Urgel y un partido llamado de Francia. El primero ha ganado las últimas elecciones y el segundo ha pedido protección al Estado de sus simpatías para que acuda á vengar supuestos atropellos.

¿Cómo lo ha intentado Francia por medio de sus delegados? Pidiendo primero la libertad de cuatro presos condenados, á consecuencia de la última lucha electoral, por el supremo tribunal del principado república; y cuando ha visto que por propio impulso así lo ha hecho el obispo de Urgel, reclamando el desarme de la fuerza pública de Andorra, que la constituyen todos los ciudadanos desde la edad de 16 hasta 60 años, para sustituirla por otra fuerza subvencionada y exclusivamente francesa.

No negamos que la constitución de la fuerza andorrana sea peligrosa, porque por las armas quieren siempre ventilar los partidos sus cuestiones; pero tal constitución es la que prescriben los seculares usos y tradiciones del país, y no es Francia, como tampoco España, quien por sí sola ha de remediarlo; la reforma, si llegase á ser verdaderamente indispensable, ha de venir por acuerdo de los co-soberanos; otra cosa equivaldría á un golpe de Estado, y que lo diera en Andorra una gran nación seria sobradamente ridículo.

Por fortuna, las negociaciones que se prosiguen entre España y Francia, según todas las noticias, están en el mejor terreno, y la perfecta inteligencia no es dudosa para mantener el «statu quo». Pero importa mucho que no se olvide que la soberanía de España en Andorra es tanta y tan temporal como la de Francia, por mas

que «Le Temps», de París, quiera que la de la primera sea puramente espiritual, é importa también asimismo dejar bien esclarecida esta cuestión. Francia, de seguro, no ha de oponerse á ello; solo el creerlo equivaldría á suponer, y esto sería ofensivo, que la tercera república francesa reserva sus bríos para el pequeño Estado que respetó el primer capitán del siglo, como lo han respetado los mas belicosos monarcas franceses desde Carlo-Magno.

## Nafragio del «Daniel Steinmann»

Un siniestro marítimo espantoso acaba de ocurrir en el Atlántico.

El «steamer» belga, perteneciente á la compañía la «Cruz Blanca» de Amberes, que salió de esta última ciudad el 24 de Marzo con destino á Nueva York, se ha perdido delante de Halifax, con 124 personas.

Por los detalles que han dado los agentes de la compañía en Nueva York, se ha sabido que este naufragio fué debido á una vía de agua que entró en el barco.

El «Daniel Steinmann» era un «steamer» de hierro, de 1.790 toneladas, construido en Amberes en 1875.

El capitán Schoon-Haven y cinco hombres de la tripulación son los únicos que se han salvado del naufragio.

El número de los ahogados asciende á 124, de los cuales 90 eran pasajeros y los 34 restantes pertenecían á la tripulación.

Empezó á notarse que penetraba agua en el buque al pasar por delante de las costas de Nueva Escocia y cuando aun no se veía tierra. El «steamer» chocó contra un banco de rocas á seis millas de Sambro y se hundió con tanta rapidez que fué imposible tomar ninguna medida de salvación.

Es probable que los pasajeros, sorprendidos por el agua que invadió el buque, no tuvieron tiempo de abandonar sus camarotes.

Esta desgracia ha causado en Nueva York inmensa sensación.

Los despachos de la agencia estuvieron todo el día llenos de gente que deseaba adquirir detalles del siniestro.

De otro siniestro marítimo dan cuenta los diarios extranjeros.

El «steamer» «Rebecca-Everingham», que se dirigía desde Columbus, Georgia, á Apalachicola, Florida, se incendió en el río Chattahoochee, á cuatro millas de Florencia (Georgia).

El incendio se atribuye, según dicen, á una chispa eléctrica.

La tripulación y pasajeros que se salvaron deben la vida al heroísmo del hijo de un piloto que se arrojó al mar con una cuerda. Nadando llegó á tierra y una vez en ella fué tirando del cabo hasta que el buque incendiado encalló en la playa.

Los pasajeros, sin tiempo para vestirse, huyeron por las orillas del río.

Pecieron once mujeres, quedando destruidas 350 balas de algodón.

## El heroísmo de una madre

De un conmovedor y terrible drama, que, si produjo derramamiento de sangre, no ha sido por consecuencia de vergonzoso

sa. pasiones, sino de móviles generosos, nos enteran los periódicos italianos últimamente recibidos.

En el camino de la Torre del Conde, precisamente en el sitio en que bifurcan otros dos, el de la Cruz Blanca y el de Nuestra Señora del Monte, vivía un traficante en licores, Felipe Ruggeri, Anunciacion Santarelli y sus dos hijos, Angel, de 22 años, y Domingo de 18.

Sea porque el negocio hubiese decaído, ó porque sus productos no fueran suficientes para el sostenimiento de la familia, Domingo el más joven de los dos hermanos, dotado de exquisita sensibilidad y muy dado á pensar en las cosas de la vida, se impresionó profundamente, hasta el punto de decir mas de una vez á su madre:

—Angel y yo estamos aquí demás. Lo que poseemos no basta para satisfacer nuestras necesidades. Padre tiene derecho al descanso. Lo mejor es que uno de nosotros busque el modo de ganarse el pan. Angel, que es mayor que yo, puede quedarse aquí y seguir al frente del establecimiento. En cuanto á mí, paréceme que debo procurarme ocupacion. Sé leer y escribir, y algunos dicen que tengo un hermoso curso de letra: no creo, por consiguiente, que sea cosa imposible encontrar empleo.

A pesar de sus buenos deseos, no encontró la colocacion que deseaba: sus instancias no tuvieron por el pronto otro resultado que contestaciones vagas, en las cuales se le decía que no era fácil conseguir colocacion inmediata; que acaso con el tiempo conseguiria realizar sus deseos, pero que, entretanto, debería remediarse como pudiera.

Domingo terminó por dirigirse á una de esas agencias que prometen destinos á centenares; en ella le exigieron el depósito de dos libras, que, como es natural, pagó su madre.

Transcurrió un mes, pero el prometido destino no parecia.

Entretanto, Domingo, disgustado de aquella situacion, no tenia momento de reposo: empezaba á sentir invencible repugnancia á todo y á todos: la vida le parecia un suplicio insostenible, llegó á odiarla, y pensó seriamente en suicidarse.

Al leer en los periódicos de la última semana el trágico fin de un barbero que se habia quitado la vida arrojándose de la torre de una iglesia, exclamó.

—Feliz él, que ya no sufre.

Nada de esto habia pasado inadvertido para la pobre Anunciacion, cuyo instinto maternal adivinaba los sombríos pensamientos que germinaban en el cerebro de su hijo.

En tal estado estaban las cosas el día que ocurrió la catástrofe.

A eso de las tres de la tarde no habia nadie en el establecimiento.

Anunciacion se encontraba á la puerta conversando con otra mujer cuando llegó Domingo, mas sombrío que de costumbre. Entró en la tienda y se puso á escribir sin pronunciar ni una sola palabra.

—¿Hay alguna novedad?—le preguntó su madre, que no le habia perdido de vista desde el momento que entró en casa.—¿Qué estás escribiendo?

—Ya lo sabras mas tarde—respondió el hijo sin levantar los ojos.

Un cuarto de hora despues cesó de escribir y se volvió á su madre, diciéndole:

—Mamá, tengo apetito. vé y compra cualquier cosa de comer.

Anunciacion comprendió inmediatamente que las anteriores palabras ocultaban

una intencion siniestra.

—A tí te pasa algo terrible—respondió;—dime en nombre de Dios qué es lo que te sucede.

Apenas habia terminado las anteriores palabras, cuando Domingo sacó un revolver, que apuntó á su cabeza.

Pero su madre, rápida como el rayo, se arrojó sobre él y le sujetó el brazo. La brusquedad del movimiento hizo que se disparara el arma, cuyo proyectil hirió á la infeliz mujer por debajo de la barba.

Un grito agudísimo siguió á la detonacion. Domingo se transformó repentinamente; con el rostro pálido, los ojos fuera de las órbitas y erizado el cabello, contempló á su madre, bañada en sangre.

—Madre mia! Madre mia!—exclamó fuera de sí creyéndola cadáver.

Era tal la inmensidad de su dolor, tales los remordimientos que torturaban su alma, que se propuso no sobrevivir á la autora de sus dias. Esta, por su parte, no tenia mas que un pensamiento: salvar á su hijo. Sin hacer caso de los horribles sufrimientos que le causaba la herida, sin cuidarse de llamar para que atajaran la sangre, cuya pérdida agotaba sus fuerzas, luchó brazo á brazo con Domingo hasta conseguir quitarle el revolver. Entonces respiró: ya podia morir tranquila.

Poco despues acudió gente. Sobre la mesa del establecimiento encontróse la carta en que Domingo referia los motivos que le impulsaban á tomar la fatal resolucion que afortunadamente no llegó á consumar.

La madre fué sacada del sitio de la catástrofe en malísimo estado. La herida es grave en extremo, pero no mortal. Los médicos estrajeron el proyectil, que se habia detenido debajo de la lengua.

## Gacetilla

**El vapor-correo «Puerto-Mahon»**, salido anteayer para Alcedia y Barcelona, quedó detenido en el primero de dichos puntos hasta las tres de la madrugada de ayer; pero al llegar á unas veinte millas al N. del cabo Formentó se vió obligado á arribar á causa del récio temporal del N. que reina.

**El Excmo. Sr. Capitan General** de las Baleares devolvió ayer la visita al señor Comandante general de la escuadra de instruccion. Al salir de á bordo S. E., las baterías de la fragata «Numancia» hicieron las salvas de ordenanza.

**A las siete y media de la mañana** de ayer, salió de la parroquia de Santa María la procesion de la Comunion Pascual para administrarla á los enfermos é impedidos de aquel distrito. A pesar de que la mañana estaba fria, y el cielo encapotado amenazaba abundantes lluvias, el séquito que acompañó á Nuestro Señor fué numeroso y brillante; y si se exceptúa una ligera y corta llovizna que cayó al hallarse la procesion en la Plaza Esplanada, pudo seguir aquella, sin otro contratiempo, la carrera que se le habia trazado. En toda ella habia numerosa concurrencia que tributaba á Jesucristo Sacramentado el homenaje de su adoracion, y al paso de la comitiva por la calle de Cifuentes y Plaza de la Esplanada, los casinos El Isleño y el Consey rindieron sus respectivas banderas que al efecto habian izado.

El Ayuntamiento, presidido por el señor Delegado del Gobierno, concurrió como de costumbre, á la procesion, así como la música del regimiento de Mindanao y un piquete del mismo cuerpo que daba la guardia de honor á Jesucristo. Se administró la Sagrada Comunion á ocho enfer-

mos é impedidos y en el Santo Hospital á diez y seis.

Al regresar la procesion á Santa María se celebró una Misa á la que asistieron, el Ayuntamiento, mayor-domos del Santísimo, compañía de centuriones y cuantos habian acompañado al Señor en su visita á los pobres é impedidos.

**El señor Comandante militar** de marina de esta Provincia ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de las Instrucciones para el manejo de los aparatos lanzacabos que ha publicado en Madrid la sociedad española de Salvamento de Naufragos, y otro ejemplar de las Instrucciones para optar al premio instituido por M. E. Robin que otorgará aquella sociedad en el mes de Mayo de cada año. En el primero de dichos ejemplares se da cuenta de la organizacion y servicio de las brigadas voluntarias de Santander que deben observar y seguir todas las Juntas locales, de los pertrechos de cada estacion y de los usos de estos pertrechos, describiéndose además el modo de usar el aparato lanzacabos y los ejercicios para dicha operacion. En el segundo de los citados ejemplares se contienen todas las instrucciones convenientes para optar al premio Robin que consiste en cuatrocientos francos para el capitán ó en ciento para su segundo del buque español que durante su navegacion para cualquier mar, salve de una muerte segura parte ó toda la tripulacion y pasajeros de otra cualquiera embarcacion naufraga ó en inminente peligro, sin diferencia del pabellon que arbole ó nacionalidad á que pertenezca.

La Sociedad Salvamento de Naufragos, gracias á tales estímulos y al nobilísimo fin que se propone, está llamada á prestar grandes servicios á los infelices que, en medio de los horrores de un temporal, se veian abandonados de todo auxilio humano.

**Por noticias de nuestro corresponsal** en Palma y de la administracion de los vapores-correos de esta isla, sabemos que el vapor-correo de Valencia no salió el domingo de dicho punto á causa del temporal, y los de Ibiza y Menorca quedaban detenidos en Palma esperando abonanzase el tiempo.

**El Ayuntamiento de esta ciudad** devolvió ayer su visita al Excelentísimo señor Capitan General de las Baleares.

**Las sociedades recreativas** de esta ciudad que en la noche del domingo dieron funcion en sus espaciosos locales se vieron sumamente concurridas mereciendo el aplauso de la concurrencia los aficionados que tomaron parte en las representaciones dadas.

**Han empezado ya las expediciones** al santuario de Nuestra Señora del Toro que se levanta en el monte del mismo nombre. Ayer, á pesar de lo desapacible del día, fueron varias las familias de los pueblos de esta isla que estuvieron en aquel punto que tantos atractivos tiene, sobre todo en la presente temporada, en que la subida á él no se hace fatigosa por el calor, y la permanencia en el mismo se desea prolongar siempre por la deliciosa temperatura que se disfruta.

Sin interrupcion continuarán las visitas hasta muy entrado el verano.

**Nuestro querido amigo D. Pascasio Nogales Isturiz**, Decano del Colegio de Abogados y Fiscal municipal de esta ciudad, se halla, desde hace algunos dias, enfermo de gravedad. Deseámosle completo y pronto restablecimiento.

**El baile que se dió ayer en Llu-mesanes**, primero de la serie que se

ha de dar en la presente temporada, estuvo bastante, con un ruido, reinando la más expansiva animacion y alegría.

**En la sesion ordinaria** celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se acordó expedir certificacion posesoria reclamada por D. José de la Torre.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Mercadal Pons solicitando se reclame de la Diputacion Provincial una subvencion para recomponer el camino de Rafal. Se acordó acceder á lo pedido.

Dada cuenta de una comunicacion de la sociedad madrileña protectora de los animales y plantas en la que interesa que la corporacion municipal introduzca en sus ordenanzas los artículos necesarios para castigar los daños que se causan á los animales y á las plantas. Se acordó pase á informe de la comision de agricultura, industria y comercio.

Y se levantó la sesion.

**A las diez y media de la noche** de ayer entró en este puerto procedente de Nápoles, despues de cinco dias de navegacion, el vapor yacht inglés de dos palos aparejado de bergantín goleta, nombrado *Francesca*, perteneciente á la escuadra azul inglesa, de 150 toneladas, 25 caballos de fuerza, 21 tripulantes y 2 pasajeros.

**En el pueblo de Fornells** se acaba de montar una fonda, con la cual se habrá llenado una necesidad que se dejaba sentir, sobre todo durante este tiempo en que las visitas á dicho pueblo son frecuentes. En dicho establecimiento, se encuentran todas las comodidades apetecibles, y su dueño que lo es Miguel Caules, tiene el propósito de construir, inmediata á la citada fonda una casa de baños, con la circunstancia de que se podrá pasar de una á otra sin necesidad de salir á la calle.

Atendida la aficion que existe entre estos habitantes de visitar el pueblo de Fornells, y aun de pasar en él alguna temporada durante la estacion del calor, la instalacion de la citada fonda y casa de baños ha de ser bien acogida por los expedicionarios.

**En la mañana del domingo**, un muchacho, labrante, que pasaba por la calle de las Moreras, *caballero* en un burro, tuvo la desgracia de caerse causándose algunas contusiones y rasguños en la pierna y brazo derechos. Fué auxiliado por el dueño de la zapatería «La Bella Indiana».

**Habiendo el Excmo. señor Capitan general** de estas islas terminado la visita á las fuerzas y cuarteles de esta plaza y de la fortaleza de Isabel II, hoy, acompañado de varios de sus amigos, ha salido á una expedicion campestre, habiendo visitado entre otros puntos, el predio «Hort d'en Lleó» en donde su propietario, nuestro amigo D. Bartolomé Mercadal y Escudero, tiene establecida una vaquería suiza que llama justamente la atencion por el número y calidad de las reses.

**A las dos y media de la tarde** de ayer empezó la reunion que para obsequiar á varias familias, dieron á bordo de la fragata *Vitoria*, el Excelentísimo señor Comandante general, gefes y oficiales de la Escuadra de instruccion surta en este puerto. A pesar de lo desapacible del día, la concurrencia fué notable, y no hay para qué decir que la hermosura y elegancia de las señoras competia con la delicadeza y finos modales de los que las obsequiaron. A la reunion quiso dársele el carácter de familiar, y lo tuvo en efecto si tenemos en cuenta que no se ostentaba la rigurosa etiqueta; pero en cuanto á lo demás, la finura y esplendidez, el buen gusto en los menores detalles, imprimian á

la reunion otro muy distinto carácter.

En los muelles del puerto habia botes y falúas para conducir á bordo á los invitados, y al saltar á bordo eran estos recibidos por una Comision que dispensaba los primeros obsequios. El baile estuvo muy animado, y la galanteria de los jefes, oficiales y guardias marinas, no dejaba un momento de reposo á las señoritas que no sabian negarse á las invitaciones de aquellos. Terminado el baile, se sirvió el *buffet*, en el cual se aumentaron si cabe, las muestras de esquisitez y delicada atencion de que fueron objeto señoras y señoritas, disolviéndose la reunion á hora avanzada de la noche, y llevándose de la misma los que á ella concurren un agradable recuerdo.

**El yacht «Francesca», del que nos ocupamos en otro lugar de este número pertenece al Earl of Caithness Baron de Barrogell Lord Barrieldale, el cual lo adquirió hace poco de Lord Martborough. Al entrar anoche en el puerto, chocó en la laja de la punta de San Felipet, y haciendo agua debe ser inspeccionado por los buzos á fin de ver qué reparacion requiere para poder continuar su viaje á la posible brevedad.**

**El Ayuntamiento de esta ciudad en su sesion extraordinaria celebrada hoy en union de los asociados para acordar el medio para cubrir el cupo de consumos correspondiente al próximo año económico, se ha convenido que de no cubrirse el cupo total de consumos por encabezamiento y arriendo se cubra por medio de arriendo de las carnes, trigo, cebada y sus harinas y un reparto vecinal.**

**A las ocho y media de la noche de hoy, la música del regimiento de Mindanao dará al Excelentísimo señor Capitan General de estas Islas una brillante serenata. Además, en los salones de la casa del Sr. D. Juan Mercadal y Portella, en donde se hospeda dicha superior autoridad militar, se dará una reunion familiar á la que concurrirán varias familias de esta ciudad.**

**Hemos oido decir que el Excelentísimo señor Capitan General de la Provincia, concederá permiso para establecer tiendas de toda clase en la fortaleza de Isabel Segunda.**

**Por telegrama particular de Alcudia de las diez de la mañana de hoy, sabemos que continuaba el temporal del Norte.**

**Comunican de los Estados Unidos que cruza el Atlántico una fuerte borrasca, que debe recalar en breve en las costas de Europa. Han entrado en los puertos de la Union algunos buques, que rindieron los palos en alta mar, efecto de la fuerza del huracan. Gracias á los oportunos auxilios de varios vapores ingleses, pudieron tomar puerto los espesados buques. Parece que entre ellos hay alguno de bandera española.**

**«La madre y el niño», dá los siguientes preceptos higiénicos para la quincena:**

«La mayor frecuencia, en esta época del año, de las fiebres eruptivas, debe hacer muy cautos á los padres y maestros en cuanto se adviertan los síntomas precursores de estas enfermedades en los niños, á fin de evitar contagios y complicaciones.

Lo propio decimos respecto de la difteria.

El régimen alimenticio ha de ser muy higiénico, sobre todo en los destetados, á fin de evitar las afecciones gastro-intestinales, que en esta época suelen molestar á los niños con pertinaz insistencia, y que son causa de achacar á la dentición trastornos graves, hijos tan solo de la falta de cuidadoso celo

**Los pasajeros salidos á bordo del vapor «Puerto Mahon» son los siguientes:**

**PARA ALCUDIA**

Don Miguel Guardia y un hijo, Juan Seguí, Gabriel Jaume, Miguel Fuster, Joaquín Daoz, Eloy de Hervaí, Nicolás Gelabert, un individuo de tropa y su esposa, Sor Clara Miró, María Valls, Isabel Fuentes.—Total 13.

**PARA BARCELONA**

Don José de la Rubia, José Landino, Margarita Quintana, Gerónima Riera, Guillermo Rubio, Bonifacio Perez, Enrique Leul, Lucas Salcedo, Carlos Ruiz, Manuel Calderon, Ceveriano Escoriaza, Julio Monreal, Miguel Barulles, (esposa é hija, diez y ocho marineros de la escuadra, Antonio Fernandez, siete individuos de tropa, Luis Ibañez, Carlos Sanz, Francisco Maldonado.—Total 44.

**Cortar en 48 horas las dolencias que el Bálsamo de Copaiba y las inyecciones echaba semanas enteras en remediar, tal es el efecto de la Esencia de Sándalo, que Mr. Midy, farmacéutico de Paris, destila del verdadero palo de Sándalo citrino de Bombay, presentándola en su estado puro, y bajo la forma de cápsulas esféricas que se tragan fácilmente y se digieren sin trabajo alguno.**

Señor Director de «El Bien Público».

Ciudadela 14 Abril de 1884.

Muy señor mio: Las fiestas de semana santa se han celebrado en nuestra Santa Iglesia Catedral con gran solemnidad, conforme requiere la grandeza de los dias que nos recuerdan la gloriosa pasion, muerte y resurreccion del Divino Redentor del Mundo, crucificado entre dos ladrones para redimir con su sangre al linage humano.

No me detendré en describir minuciosamente las espresadas fiestas, á las que no ha podido asistir nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado por tenerle en su palacio episcopal la enfermedad que le aqueja, y solo me limitaré á consignar que la procesion del Santo entierro fué lucidísima, habiendo asistido el Muy Ilustre Ayuntamiento presidido por su digno Alcalde señor D. Gaspar J. Saura, los congregantes de San Luis Gonzaga, gran número de personas de todas clases y niños con velas encendidas; dando gran realce á la procesion los alumnos de la escuela privada que regenta el Pbro. D. Juan Hernandez, con su bonito traje, y marcial andar, cualidades que, si bien son difíciles de encontrar en niños de edad temprana, ha sabido imprimir á sus discípulos el Sr. Hernandez y sus celosos ayudantes Sres. Villalonga y Fayes.

Aprovecho esta ocasion para tributar mi humilde enhorabuena á tan celosos preceptores, ya que hace tanto tiempo que han sabido grangearse las simpatías de gran número de padres de familia de esta ciudad, por los sacrificios que constantemente se imponen en bien de la instruccion, como lo demuestra el hecho evidente y palpable de los numerosos niños que asisten á sus aulas y de las cuales han salido alumnos aplicadísimos.

En la semana anterior salieron de nuestro puerto para el de Barcelona los pailebotes «Nueva Juanita» y «Paloma», conduciendo á su bordo un regular número de cabezas ganado vacuno y lanar, lo mismo que el laud «Pepita» que lo verificó para Alcudia. Además salieron de nuestro puerto el laud «Leonor» y la goleta «Rayo» propiedad de D. Miguel Estela de Mahon; y fondearon en él el bergantin-goleta «Vencedor» y el pailebot «Rápido».

Las obras preparatorias del puente que debe construirse sobre el canal dels horts, al objeto de unir directamente esta ciudad con la zona Norte de su término, se empezaron el 3 del actual con gran contentamiento de estos habitantes, especialmente de los campesinos y propietarios á favor de quienes redundará mayormente dicha mejora; habiéndose empezado el derribo del tercer lote de muralla el dia 6 á fin de abastecer de material cuando sea necesario tan notable obra, que se realiza á pesar de los vaticinios de cierta persona que no cesa nunca de elogiar su propios méritos, ni de captarse de conocedor del carácter ciudadano.

Anoche se puso en escena en nuestro teatro, la bonita zarzuela «Marina», la cual fué regularmente interpretada por los aficionados que en ella tomaron parte habiendo merecido algunos aplausos, especialmente la tiple D.ª Elena Gutierrez, que funcionaba en el casino «Isleño» de Mahon, y la cual formó parte de la compañía lírico-dramática que, bajo la direccion de don Antonio Ginart, inauguró dicho teatro en la noche del 10 de Diciembre de 1875.

Se ha abierto al público con el nombre de «Café de los Americanos» un nuevo establecimiento, cuyos dueños lo son D. José Seguí y D. Nicolás Gorrias, habiéndose verificado las obras de carpintería bajo la direccion del conocido maestro D. José Anglada y Franco.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

**Remitido.**

Sr. Director de *El Bien Público*

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: He de merecer se digne dar cabida al presente escrito en su ilustrado periódico, por lo que le anticipa las gracias su atento S. S.

Q. B. S. M

Eusebio Lafuente Martínez.

Sucede en esta Administracion Económica de Mahon una cosa muy singular referente al percibo de sus asignaciones á estas clases pasivas.

Mientras las de Palma perciben sus haberes con la mayor regularidad del 4 al 6 de cada mes, en ésta se anuncia la apertura del pago, el 9 por ejemplo (como sucede este mes), y no se satisfacen hasta el 20 con mucha frecuencia, como en éste sucede que hasta la fecha no ha tenido efecto. Esta informalidad no se recibe tratándose de una provincia hermana, rigiendo unas mismas disposiciones y no siendo estas clases de peor condicion que las demás.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DE **EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 12.—8 n.

Han resultado ser falsas las noticias que se habian propalado sobre haber dimitido el Sr. Pavia el mando de Capitan general del Norte. Esta superior autoridad ha llegado á Madrid, habiendo conferenciado con los Sres. Cánovas del Castillo, Quesada y Elduayen.

Madrid 13.—10'15 m.

Ha tenido lugar en Cuba un encuentro entre las tropas y una partida de filibusteros, la cual trataba de incorporarse al cabecilla Agüero. Los enemigos han sufrido la pérdida de 36 muertos y 4 heridos.

Madrid 14.—8'45 m.

S. M. el Rey se encuentra restablecido de la indisposicion que le aquejaba.

El Sr. Romero Robledo se siente indispuerto.

Ha tenido lugar una reunion de los Maestros de primera enseñanza de Madrid, acordando desistir de presentar candidato alguno por acumulacion en las próximas elecciones en representacion de la clase.

Se halla enfermo en Nápoles el señor conde de Xiquena.

El periódico «El Liberal» declara que los gefes progresistas democráticos entienden que deben luchar en las futuras elecciones de Diputados á Cortes todos aquellos correligionarios suyos que cuenten con suficientes para ello.

Grande escasez de noticias.

4 p. 61'85.

Madrid 14.—11'45 m.

El Sr. Solís, director de «El Progreso» se presenta candidato a la Diputacion á Cortes por Madrid, habiendo publicado un manifiesto en el

cual declara ser partidario de los derechos individuales, del sufragio universal y de la soberanía nacional.

Madrid 14.—9 n.

El Nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid, se encuentra enfermo.

Es falso se piense en relevar al señor Castillo del cargo de Capitan general de la isla de Cuba.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de Ministros.

Se confirma que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en Ginebra.

Los comerciantes de Madrid han publicado un manifiesto presentando candidatos para el futuro Parlamento á algunos representantes de la clase: en dicho documento se declara que los diputados que con este carácter salgan triunfantes, no entorpecerán la marcha del Gobierno, antes bien serán sus auxiliares en todo aquello que no perjudique los intereses que han de representar.

Madrid 14.—9'30 n.

Se asegura que ha capitulado Khar-toum, cayendo prisionero el general Gordon.

«El Porvenir» asegura que el señor Ruiz Zorrilla es decididamente partidario del retraimiento en las próximas elecciones.

4 p. 61'65.

Madrid 15.—8'15 m.

Ha surgido un nuevo disgusto entre el Sr. Martos y los izquierdistas legítimos á consecuencia de la designacion de candidatos á la Diputacion á Cortes hecha por Madrid. El general Serrano se esfuerza en evitar el rompimiento que se considera inminente con el Sr. Ruiz Gomez.

Madrid 15.—9'15 m.

Se atribuye gran importancia á la reunion anunciada para mañana que deben celebrar los liberales dinásticos bajo la presidencia del señor Sagasta, quien se presenta candidato por acumulacion.

Madrid 15.—12'45 t.

**LOTERIA**

283	2005	10696	1552
7307	2504	21982	17417
22630	15464	22315	23315
20989	8249	21717	1913
16929	21214	13026	1240
15496	25100	1298	16995
424	12318		

El billete número 15496 de la loteria Nacional premiado con 2500 pesetas en el sorteo celebrado hoy, ha sido despachado en la Administracion núm. 6 de D. Pascual Hernandez.

**ULTIMA HORA**

Palma 15.—4'47 t.

Continúan detenidos los vapores correos á causa del temporal.

El vapor «Menorca» si calmara el temporal espera salir mañana á las cuatro de la madrugada.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Abril

Table with columns: Dia, Cortantes, Bueyes, Vacas, Terneros, Terneras, Cabras, Carneros, Cerdos, Peso kilogram, Punto de donde procede la res. Rows list names like Juana Pons, Pedro Palliser, Miguel Mercadal, etc.

Soccion Religiosa.

Santo de hoy. santas Basiliya y Anastacia mártires y san Juan Carbonero. CULTOS. CÓRTE DE MARÍA. Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de Nazarét en el Cármen. Santo de mañana. santo Toribio obispo y santa Engracia virgen y mártir.—Anima

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto. De Nápoles en 5 dias Yacht inglés Francesca cap. Mr. Carl of Kaithness con 21 trips. 2 pas y lastre. Despachados el 15 Para Barcelona pailebot Maria patron Juan Ramon con 5 trips. y efectos.

BANCO DE MAHON Bolsa de Barcelona 12—5'30 t.

Table with columns: Description, Price. Rows include 4 por ciento int., 4 p. Exterior, B. H. de Cuba, F.-Carril de Barcelona a Francia, etc.

ANUNCIOS.

Administracion Depositaria de Menorca.

Debiendo procederse por esta Oficina á la constitucion de los gremios de las industrias que á continuacion se espresan y á los nombramientos de Síndicos y Clasificadores de los mismos, cita á los industriales que pertenezcan á dichos gremios para que se sirvan presentarse en esta Administracion en el dia y hora que á cada uno se señala; debiéndoles advertir que en caso de no presentarse, la Administracion nombrará los Síndicos y Clasificadores conforme está prevenido.

Dia 18 Abril

Tiendas de mercería á las 9 de la mañana. Comerciantes á las 10. Idem de Abacería á las 11.

Dia 19

Carpinteros á las 9 de la mañana. Hornos de Pan á las 10. Sastres á las 11.

Dia 21

Bodegonas á las 9 de la mañana. Tiendas de aceite y vinagre á las 10. Idem zapateros á las 11. Mahon 15 Abril 1884.—Fernando Saura.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia veinte y siete del actual á las diez de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de los derechos de consumos y cereales correspondientes al próximo año económico de 1884-85 bajo el tipo de diez mil ochocientas treinta y cinco pesetas nueve céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

La subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas se constituirá en depósito en la Caja de esta Corporacion la cantidad de cincuenta pesetas.

Villa-Cárlos 12 Abril 1884.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.

Subasta

El domingo 27 del actual se venderá en licitacion privada á las 12 del dia una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes número 43. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila sobre el tipo de 4.500 pesetas.

Tienda de licores

Lo está la de la Plaza de San Roque número 26. Informarán en la misma.

INYECCION AL MATICO DE GRIMAULT y Cia. Farmacéuticos en Paris 8, Rue Vivienne, 8. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C y el sello del gobierno francés.

Para vender

Lo está una estancia llamada Sinia nova con tierras de regadio y secano situada en el término é inmediaciones de Villa-Cárlos. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Pérdida

La persona que se hubiese encontrado un paraguas de seda que se dejó olvidado en el banco del paseo de la Esplanada frente al Casino del Consey el sábado á las nueve de la noche y se sirva presentarlo en la consergeria del Teatro Principal, á mas de las gracias será gratificada

AVISO

La persona que sepa el paradero de una mula que estos dias ha desaparecido, pueden dar aviso á esta imprenta, que de encontrarla, ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

PARA VENDER

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se han recibido una variedad de lavabos de Viena á precios económicos.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás de señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anémia, e. linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PAJPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, Los profesores Reconnoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—aja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clinica del Dr. D. Juan Mwtgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cármen, núm. 41, 2º; Barcelona, si que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro o sellos de franqueo.

LA SALUD DE JAIME FERRER ALEDO MAHON 11 CALLE DEL CASTILLO 11